**OBLIGA ANA PATY PERALTA CUMPLIMIENTO DE TARIFA DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO MUNICIPAL**

* Para el cuidado de la economía y bienestar de las familias cancunenses
* Reiteran que el costo en zona urbana es de 9.50 pesos y 12 pesos en Zona Hotelera

**Cancún, Q. R., a 23 de agosto de 2024.-** En un acto de autoridad, la Presidenta Municipal, Ana Paty Peralta, realizó un operativo estructurado de supervisión en toda la ciudad en el cobro de la tarifa vigente en el servicio de transporte público urbano de pasajeros en autobuses en ruta establecida.

Con el respaldo del Cabildo y los servidores públicos de la Dirección de Transporte y Vialidad, Tránsito, Seguridad Ciudadana, Secretaría General y Protección Civil, la presidenta municipal de Cancún se presentó en el cruce de la Av. López Portillo con calle 13 norte, a la altura de la cancha de la Rehoyada, mientras en otros puntos de la ciudad lo hacían otros grupos de inspección.

En ese lugar, desde las 06:00 horas de este viernes, la Primera Autoridad Municipal, junto con más de 30 inspectores de las direcciones de Comercio en la Vía Pública, Fiscalización y Transporte y Vialidad, vigilaron que se cobrara la tarifa autorizada, sin aumentos, en dicho paradero, uno de los más transitados de la ciudad al ser punto de salida de las rutas de Zona Hotelera, como parte de los puntos seleccionados de manera aleatoria.

Como parte de este operativo en defensa de la economía familiar de los cancunenses otros 150 inspectores y servidores públicos municipales atendieron diversos puntos de la ciudad, acompañados de notarios públicos dando fe de hechos en caso de irregularidades.

Asimismo, recordó que en la sesión de Cabildo de este jueves se instruyó a todos los regidores públicos de Benito Juárez a ser vigilantes y contribuir en esta encomienda.

Las autoridades reiteraron a la ciudadanía que el costo en zona urbana es de 9.50 pesos y 12 pesos en Zona Hotelera, por lo que no deberán pagar más para hacer uso del transporte público; además, abordaron las unidades para verificar que no cuenten con un cartel o información sobre el ilegal nuevo costo, preguntando a los pasajeros si se había respetado el pago establecido.

En las primeras horas del operativo, que fue documentando por notarios públicos para registrar cualquier irregularidad, se retiraron y aseguraron cuatro unidades unidades de diversas empresas concesionarias por aplicar de manera ilegal una nueva tarifa, por lo que se brindó apoyo de transporte con unidades de la empresa ADO, a los usuarios afectados.

La Alcaldesa reiteró que en su gobierno no se ha aprobado ningún ajuste en la tarifa y se deberá respetar el precio vigente, por lo que invitó a los cancunenses a denunciar cualquier abuso por parte de los prestadores del servicio a través del número de WhatsApp de Reporta y Aporta 998 844 8035.

En el recorrido también participaron el secretario general del Ayuntamiento, Pablo Gutiérrez Fernández; el secretario municipal de Seguridad Ciudadana y Tránsito, Ernesto D’amiano Sumuano; así como los titulares de de Comercio en la Vía Pública, Jesús Alberto Ayuso Magaña; y de Tránsito Municipal, Ezequiel Segovia Góngora.

**\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\***